

## EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de junio de 2014 se aprobó la lista provisional segunda fase de la bolsa para la contratación eventual de peones de servicios varios que a continuación se transcribe:

**PRIMERO:** Aprobar provisionalmente el anexo a la lista pública de peón de servicios varios, comprensivo de los aspirantes que quedan en los números de orden del 11 al 20 tras la segunda fase de entrevistas, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración, siendo la siguiente:

11	SÁNCHEZ RUBIO	PASCUAL	17,89	1,84	19,73
12	MELLADO DÍEZ	FRANCISCO JAVIER	17,19	2,25	19,44
13	PRIETO PUJALTE	RUBÉN ANTONIO	16,74	2,59	19,33
14	GARCÍA ALACID	JOSÉ MIGUEL	17,34	1,93	19,27
15	DÍEZ GÓMEZ	MARÍA CRISTINA	17,02	2,24	19,26
16	DE LORENZO RODRÍGUEZ	LUIS MIGUEL	16,72	1,82	18,54
17	MARTÍNEZ RUIZ	JOSÉ ANTONIO	16,17	2,2	18,37
18	FUENTES SEGURA	DAVID	15,90	2,14	18,04
19	MORENO MARTÍ	JOSÉ ANTONIO	15,84	2,19	18,03
20	CALDERÓN SÁNCHEZ	ANTONIO	14,81	2,33	17,14

**SEGUNDO:** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web, concediéndose un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación, para que las personas interesadas puedan alegar lo que consideren oportuno. Una vez transcurrido el plazo indicado, y si no se presentaran alegaciones, la lista se elevará a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Aspe, a 4 de junio de 2014.  
EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Puerto García.